

4ª SECCIÓN: OFICIALES Y LICITACIONES

AÑO XCVII - TOMO DXXX - Nº 46
CORDOBA, (R.A.) LUNES 09 DE MARZO DE 2009

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

OFICIALES

DIRECCION DE POLICIA FISCAL

RESOLUCIÓN Nº PFM 573/2008 - CÓRDOBA, 18 de Diciembre de 2008 - VISTO: los expedientes referidos a la aplicación de sanciones por incumplimiento a los deberes formales enumerados en el Art. 37 inc. 5 y el Art. 61 del Código Tributario Provincial Ley 6006 t.o. 2004 y modif., como así también los referidos a la aplicación de sanciones por omisión previstas en el Art. 66 del C. T. P., los cuales se detallan en el Anexo I que se acompaña y forma parte del presente acto administrativo, y; CONSIDERANDO: QUE en cada uno de los expedientes nominados en el Anexo I, se ha dictado resolución conforme lo estipulado en el art. 72 del CTP Vigente Ley 6006 t.o. 2004 y modif. - QUE la notificación de dichos instrumentos legales resulto infructuosa por diferentes motivos, razón por la cual deviene procedente efectuar dicha notificación vía Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, todo ello en cumplimiento de lo establecido en el penúltimo y último párrafo del art. 54 del CTP Vigente Ley 6006 t.o. 2004 y modif. Por lo expuesto y de conformidad a lo estipulado en el Art. 72 del ya mencionado texto legal y las facultades delegadas por la Ley Nº 9187/2004, EL DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE POLICIA FISCAL RESUELVE: ARTÍCULO 1º.- NOTIFÍQUESE a las firmas contribuyentes que se detallan en el Anexo I que forma parte del presente acto administrativo, que se ha dictado resolución en los términos del art. 72 del C.T.P. Vigente.- ARTICULO 2º.- EMPLÁCESE a las firmas contribuyentes que se detallan en el mencionado Anexo para que en el término de QUINCE (15) DÍAS de notificada la presente abonen la multa y el sellado de actuación, dispuestos en las Resoluciones señaladas en el Anexo I de la presente, para lo cual deberán dirigirse al domicilio sito en calle Rivera Indarte Nº 742 - 1º Piso- Área Determinaciones - Técnico Legal - de la Ciudad de Córdoba, bajo apercibimiento de cobro por vía de ejecución fiscal. Asimismo, una vez realizado el pago de la Multa y del sellado de actuación, deberá acreditarlo inmediata e indefectiblemente en el domicilio citado.- ARTÍCULO 3º.- HÁGASE SABER a las firmas contribuyentes que se detallan en el mencionado Anexo, que contra las resoluciones de la Dirección que impongan sanciones por infracciones, sólo podrán interponer el recurso de reconsideración, dentro de los quince (15) días de notificada dicha resolución, según lo previsto en los arts. 112 y 113 del C.T.P. Vigente; para lo cual deberá abonar la Tasa Retributiva de Servicios de Pesos Cincuenta (\$ 50,00), conforme lo establece la Ley Impositiva Anual.- ARTÍCULO 4º.- PROTOCOLÍCESE y PUBLÍQUESE en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.-

ANEXO I

Nº Expediente de	CONTRIBUYENTE	Nº CUIT	Nº Resolución	Fecha	Multa	Sellado
0562-058926/2008	ELIAS ALICIA BEATRIZ	27-05193888-2	PFM 307/2008	25/06/2008	\$200,00	\$20,00
0562-057533/2007	LOS FENICIOS S.R.L.	30-70851785-9	PFM 406/2008	16/09/2008	\$172.210,50	\$160,00
0562-059922/2008	RUIZ PEDRO	20-06636745-3	PFM 412/2008	18/09/2008	\$300,00	\$25,00
0562-059537/2008	EMILIANI WALTER DANIEL	20-21998390-6	PFM 435/2008	26/09/2008	\$200,00	\$23,00
0562-059818/2008	AL MALEK S.R.L.	33-70834167-9	PFM 513/2008	07/11/2008	\$350,00	\$25,00
0562-059349/2008	BONO CARLOS NAZARENO	20-14725302-9	PFM 545/2008	27/11/2008	\$1.000,00	\$26,50
0562-059924/2008	BARJACOBA REINALDO ALFREDO	20-06651397-2	PFM 550/2008	28/11/2008	\$250,00	\$23,50

5 días - 718 - 13/3/2009 - s/c.-

LICITACIONES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA HOSPITAL UNIVERSITARIO DE MATERNIDAD Y NEONATOLOGIA DEPARTAMENTO COMPRAS Y LICITACIONES

El Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología llevará a cabo la contratación Directa nº 30/09 con el objeto de adquirir medicamentos para 3 meses aprox. La apertura de sobres será el 16 de Marzo de 2009, a las 12 hs. Y los pliegos pueden adquirirse - sin cargo - en Rodríguez Peña 285 Córdoba - Oficina de Compras y Licitaciones de lunes a viernes de 8 a 14 hs.

Nº 3461 - \$ 24.-

MUNICIPALIDAD DE VILLA ALLENDE

Llama a Licitación para el día 18 de Marzo de 2009 a las 11 hs. Para la "Adquisición de un (1)

equipo elevador, autocargador, Roll-Off, de Contenedores de Residuos y dos (2) contenedores para la puesta en funcionamiento del camión transportador de residuos desde la ciudad de Villa Allende, a su disposición final. Presupuesto Oficial: de \$ 137.000.- Adquisición de Pliegos y consultas: Dirección de Compras Municipalidad de Villa Allende. Valor del pliego: \$ 137,00.
2 días - 3159 - 10/3/2009 - \$ 56.-



SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA DIRECCION DE ADMINISTRACION LICITACION PUBLICA Nº 19/2009

Adquisición de POLLO EVISCERADO, con destino a los Establecimientos de Capital e Interior, dependientes del Servicio Penitenciario de Córdoba y como provisión para TRES (3) meses del año 2009. APERTURA: 19/03/2009, HORA: 15:00, MONTO: \$260.000,00, AUTORIZACION: Resolución Nº 0015/2009 del Señor Ministro de Justicia; lugar de consultas, ENTREGA DE PLIEGOS CON UN COSTO DE PESOS DOSCIENTOS SESENTA (\$260,00), presentación de las propuestas y apertura de las mismas, en la sede de la Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba, Dirección de Administración, Departamento Logística, sito en calle Entre Ríos Nº 457 Córdoba.
2 días - 3481 - 10/03/09 - s/c



SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN Secretaría de Coordinación de Administración y Personal Dirección General de Compras Mantenimiento Infraestructura y Servicios

Llamado a Licitación Pública Nacional para la contratación del servicio de provisión y entrega de 16.000 racionamientos en frío para la Subsecretaría de Defensa Civil y Gestión de Riegos, cuyo Presupuesto Oficial asciende a la suma de Pesos Trescientos veinte mil (\$ 320.000,00). Venta de Pliegos: A partir de la publicación de la presente Licitación, en días hábiles -de 8 a 18 hs.- en la Dirección General de Compras, Mantenimiento, Infraestructura y Servicios de la Secretaría de Coordinación de Administración y Personal, dependiente de la Secretaría General de la Gobernación, sita en la calle Ituzaingó Nº 1351 -Córdoba- o en la Delegación Oficial del Gobierno de la Provincia de Córdoba - Callao 332 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, previo depósito del valor del pliego en la cuenta Nº 201/3 - Provincia de Córdoba - Ejecución del Presupuesto - Pagos Oficiales, sito en calle San Jerónimo Nº 166 de la Ciudad de Córdoba.- Consultas y Aclaratorias: Por Consultas o Aclaraciones, los adquirentes deberán dirigirse a la Dirección General de Compras, Mantenimiento, Infraestructura y Servicios de la Secretaría de Coordinación de Administración y Personal dependiente de la Secretaría General de la Gobernación - Ituzaingó 1.351 - Córdoba, de lunes a viernes de 08,00 a 18,00 horas, hasta cuatro (4) días hábiles previos al fijado para la presentación de las ofertas, mediante una presentación por la Mesa de Entradas del Sistema Único de Atención al Ciudadano (SUAC) de la Secretaría General de la Gobernación, sita en Chacabuco Nº 1300 de la Ciudad de Córdoba. Presentación de Ofertas: En la Mesa de Entradas del Sistema Único de Atención al Ciudadano (SUAC), dependiente de la Secretaría General de la Gobernación, sita en Bv. Chacabuco Nº 1300 de la Ciudad de Córdoba, hasta el día 30 de Marzo de 2009 a las 10:00 horas.- Apertura de Ofertas: Se realizará el día 30 de Marzo de 2009 a las 11:00 horas en las oficinas de la Dirección General de Compras, Mantenimiento, Infraestructura y Servicios dependiente de la Secretaría General de la Gobernación, sita en calle Ituzaingó Nº 1351 de esta Ciudad de Córdoba. Valor del pliego: Pesos Un Mil Setecientos Noventa (\$ 1.790,00).- Resolución Nº 000143/2009

5 días - 3484 - 13/03/09 - s/c